



Handwritten signature

En la Ciudad de Sayula, Jalisco, siendo las 19:07 diecinueve horas con siete minutos, del día 15 quince de Abril del Año 2010 Dos Mil Diez, reunidos en el Salón de Sesiones del Honorable Ayuntamiento Constitucional en esta Presidencia Municipal, previa Convocatoria, los Ciudadanos Tte. Cor. M.V. Ret. Samuel Rivas Peña en su carácter de Presidente Municipal, el Licenciado Juan Gabriel Gómez Carrizales en su carácter de Síndico, y los regidores Profesora María Asunción Vázquez Aceves, L.A.E. Mauricio Munguía Anaya, Ciudadana María Concepción Figueroa Zúñiga, Ingeniero Teresa de Jesús Alvarado Guerrero, Ingeniero Sergio López Ordúñez, Ingeniero Jorge Campos Aguilar, Profesora Rosa Mireya Flores Coca, Abogado Amílcar Rafael Morales González y Ciudadano Gilberto Javier Aranda Cantero, a efecto de celebrar Sesión Ordinaria de Ayuntamiento. Y en la Secretaría del Ayuntamiento el Abogado Arturo Fernández Ramírez, por lo que al estar presentes la totalidad de los once integrantes del Ayuntamiento, queda Certificado y se declara el quórum legal, en tal virtud serán válidos todos los acuerdos que en esta Sesión se originen. A continuación el Presidente Municipal Tte. Cor. M.V. Ret. Samuel Rivas Peña pone a consideración del Pleno el siguiente orden del día: * **Punto número uno.-** Lista de asistencia y en su caso certificación del quórum legal. * **Punto número dos.-** Lectura del acta anterior y en su caso aprobación y firma de la misma. * **Punto número tres.-** Presentación del proyecto para fomentar una cultura ciudadana denominado "El Poder de la Vergüenza". * **Punto número cuatro.-** Autorización para suscribir convenio de Coordinación y Colaboración Regional con el Instituto de Información del estado de Jalisco (IITEJ). * **Punto número cinco.-** Autorización para analizar, revisar y en su caso actualizar el Programa y Plan de Desarrollo Urbano de nuestro municipio, en acatamiento a los artículos 134, 136, 138 y 139 del Código Urbano del Estado de Jalisco; así como la autorización de los gastos que dicha revisión y actualización genere. * **Punto número seis.-** Informe del Funcionario Encargado de la Hacienda Pública Municipal sobre el otorgamiento de la fianza para caucionar su función, así como la autorización del pago de \$ 2,910.60 por la prima de la póliza de fianza otorgada. * **Punto número siete.-** Informe de la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno de Jalisco en relación a la municipalización de los servicios de tránsito y vialidad. * **Punto número**



Vertical list of handwritten signatures and names:
 Concepción Figueroa de A.
 Gilberto Aranda Cantero
 Mireya Flores Coca
 Amílcar Rafael Morales González
 Teresa de Jesús Alvarado Guerrero
 Sergio López Ordúñez
 Jorge Campos Aguilar
 Rosa Mireya Flores Coca
 Samuel Rivas Peña
 Juan Gabriel Gómez Carrizales
 Arturo Fernández Ramírez

